



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 20 DE JULIO DE 2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día 20 veinte de julio de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenos días a todas y a todos, les doy la cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Fiscalización de este Instituto Electoral, misma que será transmitida de conformidad con los artículos 20 y 21 del Reglamento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para este día 20 veinte de julio de 2023 dos mil veintitrés, a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, para lo cual, le pido a la secretaria técnica se sirva de realizar el pase de lista correspondiente y verificar el quorum legal para sesionar, adelante, secretaria.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto, Presidenta.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Magaly Medina Aguilar.

Secretaria Técnica de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentran presentes por parte de la representaciones partidistas a esta sesión, el representante del Partido Acción Nacional, licenciado Lenin Iskandar Soria Granados; la representante del Partido Revolucionario Institucional, la maestra Ana Brasilia Espino Sandoval; el representante del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco; el representante del Partido Michoacán Primero, es suplente Roberto Cruz Rodríguez; y el representante del Partido Tiempo X México, Valente Álvarez Reyes, sería la cuenta, presidenta.



ACTA IEM-CFSO-04/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 20 DE JULIO DE 2023

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo quorum legal, se declara instalada la presente sesión y reitero la bienvenida a las representaciones partidistas a esta sesión. Ahora, le pido a la secretaría técnica se sirva a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto a los integrantes de esta Comisión, por favor, secretaria.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación, presidenta. Primero: Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CF-SO-03/2023 de fecha 31 treinta y uno de mayo de ese mismo año y también de las actas de las sesiones extraordinarias urgentes IEM-CFEX-U-02/2023 de fecha 24 veinticuatro de mayo y el acta de la sesión extraordinaria urgente IEM-CFEX-U-03/2023 del 31 treinta y uno de mayo, ambas de 2023 dos mil veintitrés y sería aprobación en su caso. Segundo: Informe que rinde la Coordinación de Fiscalización respecto a los procedimientos de fiscalización que lleva actualmente. Tercero: Asuntos generales, sería cuanto, presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretaria. Está a consideración de los presentes el orden del día, si no existe alguna manifestación, por favor, secretaria, tome la votación correspondiente

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto, presidenta. Consejeras y consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto? Sírvanse a manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad, presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretaria. Ahora, pasamos al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido de las actas en mención, en ese sentido, le pido por favor, secretaria, someta a consideración la dispensa de las mismas, toda vez que fueron circuladas con anticipación.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación, presidenta. Consejeras y consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa? Sírvanse manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad, presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretaria. Para que conste en el acta, acaba de incorporarse la representante Irene, para que lo agreguemos en el acta. Como siguiente punto, ahora ponemos a consideración el contenido de las actas, si no existe alguna manifestación, por favor, secretaria, tome la votación que corresponde.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme lo indica, presidenta. Consejeras y consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con el



contenido del acta que se someten a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad, presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día consistente en el informe que rinde la Coordinación de Fiscalización, respecto a los procedimientos que se llevan a cabo actualmente en esa Coordinación, por lo cual, le pediría a la secretaria nos de una breve cuenta.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto, presidenta. Doy cuenta de las acciones que se han realizado por parte de la Coordinación de Fiscalización, respecto de los informes mensuales que estuvieron obligadas a rendir las organizaciones de ciudadanas y ciudadanos que pretendieron obtener el registro como Partido Político Local en el Estado, es por ello que se rinde este 8° octavo informe ante esta Comisión; en este sentido, como se aprecia dentro del informe, se recibieron en la Coordinación los últimos 3 tres informes mensuales correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de la presente anualidad por parte de las organizaciones "Michoacán Al Frente", "Vía Democrática para Michoacán" y "Tiempo X México", respecto de los cuales se hizo del conocimiento la fecha de conclusión de revisión de los mismos; además, se notificaron 2 dos oficios errores y omisiones respecto de los meses de marzo y mayo a la organización "Vía Democrática para Michoacán", cuyo vencimiento fenecía el día 19 diecinueve de julio del año en curso, el mismo fue presentado el 18 dieciocho del presente. Así, de enero de 2022 dos mil veintidós hasta mayo del 2023 dos mil veintitrés, se emitieron un total de 141 ciento cuarenta y un oficios de errores y omisiones que comprendieron 346 trescientos cuarenta y seis observaciones realizadas en los mismos, y derivados de la revisión de los informes mensuales que presentaron las organizaciones, y a su vez, se recibieron 105 ciento cinco respuestas. Ahora bien, del periodo comprendido de abril a julio de la presente anualidad, esta Coordinación atendió un total de 19 diecinueve consultas efectuadas por las organizaciones realizadas mediante llamadas telefónicas, por escrito, referente a dudas relacionadas a los informes que habían presentado. Así mismo, se emitió el dictamen consolidado respecto a la revisión de los informes mensuales de ingresos y egresos correspondientes al periodo de 2022 dos mil veintidós a enero del 2023 dos mil veintitrés, y así mismo, su respectiva resolución referente a las irregularidades encontradas en el citado dictamen, los cuales fueron aprobados en la sesión urgente del 3 tres de mayo por el Consejo General. Finalmente, dado que a partir del 1° primero de julio de la presente anualidad, sufrió efectos el registro como Partidos Políticos de las organizaciones en comento, se le requirió realizar el cierre contable al 30 treinta de junio de 2023 dos mil veintitrés, con el objetivo de poder generar los saldos finales y conciliar plenamente la contabilidad de las mismas, así como diversas informaciones que debieron adjuntar a lo mismo. Por lo que hace el 2° segundo apartado referente al informe que rinde la Coordinación respecto de la fiscalización de las agrupaciones políticas estatales, fueron 2 dos asociaciones civiles que obtuvieron su registro, siendo las siguientes: "Democracia en Libertad Michoacán" y "Acción Revolucionaria para la Transformación Social" a partir del 1° primero de junio de este presente año. En esa tesitura, a fin de brindarles capacitación en materia de fiscalización a las agrupaciones políticas, fue que, a través de una plática informativa y un taller teórico – práctico, se les brindaron los requisitos, marcos normativos, respecto de los informes anuales que deben presentar a esta Coordinación. Finalmente, en cumplimiento del artículo 10 diez del Reglamento de Fiscalización para las Agrupaciones Políticas en el Estado de Michoacán, se le requirió que informarán a



ACTA IEM-CFSO-04/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 20 DE JULIO DE 2023

esta Coordinación, el nombre de la persona que hubieran designado como responsable de finanzas de las propias agrupaciones, mismas que se encargará de rendir los informes anuales a esta autoridad fiscalizadora, sería la cuenta, presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretaria y solo para que conste en el acta, a las 9:44 nueve cuarenta y cuatro se incorporó la representante Claudia Cortés. Ahora sí, está consideración de los presentes el informe de cuenta, adelante, consejero Juan Adolfo.

Consejero Integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, consejera presidenta. Buenos días nuevamente a todas y a todos, simplemente aprovechar este punto del informe que se rinde sobre los procedimientos de fiscalización que se realizaron en el Instituto a través de esta Coordinación y que se realizaron de manera correcta, adecuada y de manera siempre apegados a la legalidad, esto ya fue confirmado por parte de incluso los tribunales, y al haberse confirmado lo realizado por esta Coordinación, permitir la presentación de los expedientes a los integrantes del Consejo General y que estaba yo revisando más de 30 treinta impugnaciones que se presentaron para diversos rubros, incluyendo fiscalización, y en todos fueron confirmados las actuaciones realizadas; pero además, también importante señalar, el fondo del asunto fue confirmado también por parte de las instancias jurisdiccionales, es decir, las conclusiones de la fiscalización, lo cual, quisiera yo destacar el trabajo realizado por la Coordinación, un arduo trabajo inédito, porque no se había realizado en la entidad y que solo ocurriría cada 6 seis años. Por lo demás, pedirles que continúen de la misma manera, de la misma forma trabajando de manera exhaustiva en cada una de las revisiones que se tienen que hacer, están pendiente las otras organizaciones que estuvieron en curso haciendo asambleas, todavía hay trabajo ahí pendiente, y que continúen de la misma manera, actuando siempre en la legalidad, pero también de manera exhaustiva, como debe realizarse de acuerdo a sus funciones y facultades. De momento es hasta aquí mi intervención, consejera presidenta, gracias.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, consejero. ¿Alguna manifestación en este punto del orden del día? Bueno, a mí nada más finalmente reiterar las palabras que acaba de decir el consejero Juan Adolfo para todo el equipo y toda la Coordinación de Fiscalización, que si bien tocaron muchos momentos que fueran por primera vez realizarse en la Coordinación, lo cierto es que, con el trabajo en equipo y con la titularidad de la maestra Magaly, salieron los asuntos adelante y confirmados como lo acaba de señalar el consejero Juan Adolfo, así que pues nuestras felicitaciones a todo el equipo de la Coordinación y a la maestra Magaly, si no hay alguna otra manifestación, se tiene por recibido el informe de cuenta, se aprueba este informe que se somete a consideración de los presentes la aprobación de este informe. Por favor, secretaria, tome la votación correspondiente.

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, si gustan lo damos por recibido, muchas gracias.



ACTA IEM-CFSO-04/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 20 DE JULIO DE 2023

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Sí, por recibido. Ahora sí, pasamos al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales de los presentes, ¿no sé si alguien quisiera enlistar o agregar algún punto del orden del día a esta sesión? Si no es así, se tiene por concluida la sesión al haberse agotado todos los puntos del orden del día y agradeciendo a todas y a todos por su asistencia, siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos concluye esta sesión ordinaria virtual, muchas gracias a todas y a todos.

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión ordinaria virtual del 26 de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. -----

**MTRA. MARLENE ARISBE
MENDOZA
DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR
AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN**

Esta foja forma parte integral del Acta IEM-CFSO-04/2023 que fue aprobada en la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Fiscalización el 26 de septiembre de 2023